Estados Financieros

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2010 y 2009

Estados Financieros

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

31 de diciembre de 2010 y 2009

Indice

Informe de los Auditores Independientes 1

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera 2
Estados de Resultados por Función 3
Estados de Resultados Integrales por Función 4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto 5
Estados de Flujo de Efectivo 6
Notas a los Estados Financieros 9

MUS$ - Miles de Dólares Estadounidenses
UF - Unidad de Fomento

Ernst & Young Chile
Presidente Riesco 5435, piso 4
Las Condes
Santiago
Tel: 56 2 676 1000
Fax: 56 2 676 1010
www.eychile.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Accionistas y Directores de
BCP Emisiones Latam 1 S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de BCP Emisiones Latam 1 S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del estado de situación financiera de apertura al 12 de enero de 2009 (fecha de constitución) y de los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y por el período comprendido entre el 12 de enero (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2009. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de BCP Emisiones Latam 1 S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BCP Emisiones Latam 1 S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 12 de enero de 2009 (fecha de constitución), los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y por el período comprendido entre el 12 de enero (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernesto Guzmán V.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de enero de 2011

A member firm of Ernst & Young Global Limited

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

31 de diciembre de

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de 2010 MUS$	Al 31 de diciembre de 2009 MUS$	Al 12 de enero de 2009 MUS$
Activos Corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	683	811	-
Otros activos financieros, corrientes		4	7	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(13)	732	738	-
Total activos corrientes		1.419	1.556	-
Activos no Corrientes				
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(13)	123.779	109.217	-
Total activos no corrientes		123.779	109.217	-
Total Activos		125.198	110.773	-
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO				
Pasivos Corrientes				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		8	35	-
Otras provisiones, corrientes		14	11	-
Otros pasivos financieros corrientes	(8)	732	750	-
Total pasivos corrientes		754	796	-
Pasivos no Corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	(8)	123.779	109.217	-
Total pasivos no corrientes		123.779	109.217	-
Total pasivos		124.533	110.013	-
Patrimonio Neto				
Capital emitido y pagado	(12)	1.102	1.100	-
Resultados retenidos		(437)	(340)	-
Total patrimonio neto		665	760	-
Total Pasivos y Patrimonio Neto		125.198	110.773	-

Las notas adjuntas números 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Estados de Resultados por Función

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y por el período comprendido entre el 12 de enero y el 31 de diciembre de 2009

	Nota	2010 MUS$	2009 MUS$
Ingresos ordinarios	(9)	4.004	664
Costo financieros	(9)	(4.004)	(676)
Gastos de administración		(96)	(320)
Diferencias de cambio		(1)	(8)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(97)	(340)
Impuesto a las ganancias		-	-
Pérdida del ejercicio		(97)	(340)
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(97)	(340)
Ganancias por acción básica			
Ganancia (pérdida), por acción básica en operaciones continuadas		(0,13)	(0,48)
Ganancia (pérdida), por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida), por acción básica		(0,13)	(0,48)

Las notas adjuntas números 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y por el período comprendido entre el 12 de enero y el 31 de diciembre de 2009

	2010 MUS$	2009 MUS$
Pérdida del ejercicio	(97)	(340)
Resultado integral total	(97)	(340)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(97)	(340)
Resultado integral total	(97)	(340)

Las notas adjuntas números 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Estados de Cambio en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	Nota	Capital en Acciones MUS$	Resultado Retenidos MUS$	Patrimonio Neto Total MUS$
Saldo inicial al 01 de enero de 2010	(12)	1.100	(340)	760
Cambios				
Incremento por transferencias y otros cambios		2	-	2
Pérdida del ejercicio		-	(97)	(97)
Saldo al 31 de diciembre de 2010		1.102	(437)	665

	Nota	Capital en Acciones MUS$	Resultado Retenidos MUS$	Patrimonio Neto Total MUS$
Saldo inicial al 01 de enero de 2009		-	-	-
Cambios				
Emisión de patrimonio	(12)	1.100	-	1.100
Pérdida del ejercicio		-	(340)	(340)
Saldo al 31 de diciembre de 2010		1.100	(340)	760

Las notas adjuntas números 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Estados de Flujo de Efectivo
Método Indirecto

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y por el período comprendido entre el 12 de enero y el 31 de diciembre de 2009

	Nota	2010 MUS$	2009 MUS$
Flujos de Efectivo Netos Originado por Actividades de Operación			
Pérdida del ejercicio		(97)	(340)
Variaciones por conciliación de ganancias (pérdidas) de las actividades de operación:			
Variación por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación.		(7)	(7)
Variación por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial.		(27)	35
Variación por gastos de depreciación y amortización		(3)	-
Variación por provisiones		4	11
Variación por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas		1	8
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		(32)	47
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(129)	(293)
Flujos de Efectivo Netos Utilizados en Actividades de Inversión			
Préstamo a entidades relacionadas		-	(112.172)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		-	(112.172)
Flujos de Efectivo Netos Utilizados en Actividades de Financiamiento			
Incremento por transferencias y otros cambios en patrimonio		2	-
Acciones pagadas		-	1.100
Importes procedentes de la emisión de bonos		-	112.184
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación		2	113.284
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(127)	819
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo		(1)	(8)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		811	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	(6)	683	811

Las notas adjuntas números 1 a 21 forman parte integral de estos estados financieros

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Indice Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

Indice

Página

Notas a los Estados Financieros

Nota 1 - Información General 9

Nota 2 - Resumen de las Principales Políticas Contables 10

2.1 Período contable 10
2.2 Bases de preparación 11
2.2.1 Mejoras y modificaciones a las normas existentes 11
2.2.2 Normas existentes que no han entrado en vigencia 16
2.3 Segmentos operativos 16
2.4 Transacciones en moneda extranjera 16
2.5 Activos financieros 17
2.5.1 Clasificación 17
2.5.2 Reconocimiento y medición 17
2.6 Pasivos financieros 18
2.7 Impuesto a la renta y diferidos 19
2.8 Reconocimientos de ingresos 19
2.9 Efectivo y equivalente de efectivo 19
2.10 Distribución de dividendos 20
2.11 Uso de estimaciones 20

Nota 3 - Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera 20

3.1 Base de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera 20
3.1.1 Aplicación de NIIF 1 20
3.2 Conciliación entre NIIF y principios contables chilenos 21
3.2.1 Estado de Situación Financiera y Patrimonio al 31 de diciembre de 2010 21
3.2.2 Estado de Situación Financiera y Patrimonio al 31 de diciembre de 2009 23
3.2.3 Resultados para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 25
3.2.4 Resultado para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 25

Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero 26

Nota 5 - Estimaciones y Juicios Contables 27

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Indice Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

Indice

Página

Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo 27

Nota 7 - Instrumentos Financieros por Categoría 27

Nota 8 - Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes 29

Nota 9 - Ingresos Ordinarios y Costos Financieros 31

Nota 10 - Impuesto a la Renta 31

Nota 11 - Contingencias 31

Nota 12 - Patrimonio 32

Nota 13 - Transacciones con Partes Relacionadas 33

Nota 14 - Medio Ambiente 34

Nota 15 - Cauciones Obtenidas de Terceros 34

Nota 16 - Sanciones 34

Nota 17 - Remuneraciones del Directorio 34

Nota 18 - Hechos Posteriores a la Fecha de Balance 34

Nota 19 - Deterioro de Valor de los Activos 34

Nota 20 - Ganancias por Acción 35

Nota 21 – Hechos Relevantes 35

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 1 - Información General

BCP Emisiones Latam 1 S.A., RUT 76.045.822 - 8 (en adelante, indistintamente "la sociedad" o "la compañía") es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 12 de enero de 2009, otorgada en la 21ª Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur. El certificado se inscribió a fojas 2.616 N° 1743 del 16 de enero de 2009 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, se publicó en el Diario Oficial N° 39.268 de fecha 22 de enero de 2009.

Con fecha 9 de septiembre de 2009, la sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número de inscripción 1.041.

El domicilio de la Sociedad es Avenida Vitacura N° 2939 - piso 8, Las Condes - Santiago.

A partir del 11 de noviembre de 2010, según lo acordado en Junta General de Accionistas, Credicorp Ltd. ha transferido la totalidad de sus acciones en BCP Emisiones Latam, a su subsidiaria peruana Grupo Crédito S.A., holding que posee, entre sus subsidiarias al Banco del Crédito del Perú.

Esta transferencia accionaria no conlleva ningún cambio en el control de BCP Emisiones Latam 1 S.A., en tanto que Credicorp Ltd., a través de su subsidiaria Grupo Crédito S.A., continuara manteniendo la propiedad del 99,9% de las acciones del BCP Emisiones Latam 1 S.A..

Finalmente, se hace presente que tanto BCP Emisiones Latam 1 S.A., y Banco Crédito del Perú han pasado a ser filiales directas de una misma matriz, esto es, Grupo Crédito S.A..

El objeto exclusivo de la Sociedad es la inversión en toda clase de valores mobiliarios y títulos de créditos. Estas inversiones serán financiadas mediante emisiones de bonos en Chile. En este sentido, la Sociedad actúa como vehículo de financiamiento e inversión de su sociedad Matriz Grupo Crédito S.A..

El número promedio y final de empleados de la sociedad es "0", al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

En décimo segunda sesión de Directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 30 de mayo de 2010, el directorio por unanimidad acordó la aprobación de los estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2010.

Nota 1 - Información General (continuación)

En décimo tercera sesión de Directorio BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 1, de octubre de 2010, el directorio por unanimidad acordó aprobación de los estados financieros de la sociedad al 30 de junio de 2010.

En décimo cuarta sesión de Directorio BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 26, de octubre de 2010, el directorio por unanimidad acordó aprobación de los estados financieros de la sociedad al 30 de septiembre de 2010.

En décimo quinta sesión de Directorio BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 2 de noviembre de 2010, el directorio por unanimidad acordó la aplicación de las circulares N° 1945 y 1983, ambas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre la determinación de la utilidad liquida del ejercicio y tratamiento de los ajustes a efectuar al momento de realizar la primera aplicación en el resultado acumulado para entidades que emitan sus estados financieros bajo IFRS.

En Décimo sexta sesión de Directorio BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 27 de enero de 2011, el directorio por unanimidad acordó aprobación de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2010.

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables

2.1 Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera	Período de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2010, comparativo con el 31 de diciembre de 2009.
- Estados de resultados integrales y Estados de flujo de efectivo	Período anual finalizado el 31 de diciembre de 2010, comparativo con el período comprendido entre el 12 de enero (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2009.
- Estado de cambios en el patrimonio neto	Saldos y movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y por el período comprendido entre el 12 de enero (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2009.

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.1 Período contable (continuación)

Los presentes estados financieros de BCP Emisiones Latam 1 S.A. representan sus primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el ejercicio anual 2010, siendo su fecha de transición, la fecha de inicio de sus operaciones (12 de enero de 2009).

2.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standard Board ("IASB").

Se han efectuado ciertas reclasificaciones menores a los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, para efectos de mejorar la comparabilidad de la información financiera, los cuales no afectan el resultado neto ni patrimonio de dicho ejercicio.

2.2.1 Mejoras y modificaciones a las normas existentes

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se habían publicado las interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que se detallan a continuación. Estas interpretaciones son de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir de las fechas que se indican:

Norma	Mejoras y modificaciones	Asunto corregido	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1	Adopción por Primera Vez	En mayo de 2010, el IASB emitió modificaciones a IFRS 1. Dichas modificaciones tratan acerca de los cambios en la política contable durante el año de adopción y principalmente acerca del uso del costo atribuido para las operaciones que son objeto de regulaciones de tasas. La Compañía evaluó el impacto de la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.	01.01.2011

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.2 Bases de preparación (continuación)

2.2.1 Mejoras y modificaciones a las normas existentes (continuación)

Norma	Mejoras y modificaciones	Asunto corregido	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3	Combinación de Negocios	Las modificaciones a IFRS 3 emitidas por el IASB en mayo de 2010 hacen más claros los principios de medición de los intereses de minoritarios, y efectúa algunas especificaciones acerca de los incentivos con pagos basados en acciones (llamadas ahora "Transacciones" en lugar de "Incentivos"). Agrega además requerimientos de transición para los pagos contingentes de una combinación de negocios ocurrida antes de la fecha efectiva de revisión de las IFRS. La Compañía evaluó el impacto de la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.	01.01.2011
NIIF 7	Instrumentos financieros: Revelaciones	Las modificaciones a IFRS 7 emitidas en mayo de 2010 por el IASB incorporan algunas aclaraciones a las revelaciones a los estados financieros, principalmente respecto de la naturaleza y alcance de los riesgos derivados de los estados financieros, así como respecto de la interacción entre las revelaciones cuantitativas y cualitativas. La Compañía se encuentra evaluando el impacto de la mencionada modificación.	01.01.2011
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	Previo a la emisión de las modificaciones a IAS 1, la norma requería que la entidad presentara una reconciliación de los cambios en cada componente de patrimonio. En las modificaciones a IFRS emitidas en mayo de 2010, el IASB aclara que las entidades pueden presentar las reconciliaciones requeridas para cada componente de otros resultados integrales, ya sea en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas a los estados financieros. La Compañía evaluó el impacto de la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.	01.01.2011

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.2 Bases de preparación (continuación)

2.2.1 Mejoras y modificaciones a las normas existentes (continuación)

Norma	Mejoras y modificaciones	Asunto corregido	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24	Partes Relacionadas	En noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a IAS 24. La norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. Se requiere aplicación retrospectiva. La Compañía evaluó el impacto de la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.	01.01.2011
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados	Las modificaciones a IAS 27 emitidas en mayo de 2010 por el IASB, especifica algunos requerimientos de transición para las modificaciones que surjan como resultado de dicha normativa. Estas modificaciones están relacionadas a IAS 21 "Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera", donde se señala que las modificaciones deben ser aplicadas prospectivamente, situación que antes no era mencionada en la norma. Una situación similar ocurre con IAS 28 "Inversión en Asociadas" e IAS 31 "Participaciones en Negocios conjuntos". La Compañía evaluó el impacto de la mencionada modificación, concluyendo que no afectará los estados financieros.	01.01.2011

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.2 Bases de preparación (continuación)

2.2.1 Mejoras y modificaciones a las normas existentes (continuación)

Norma	Mejoras y modificaciones	Asunto corregido	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	En octubre 2009, el IASB publicó el documento "Clasificación de emisiones de derechos preferentes". Esto cambió ciertas secciones de IAS 32 relacionadas con emisiones de derechos preferentes. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de IAS 32, emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda, se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. Su aplicación es efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de febrero de 2010, su adopción anticipada es permitida. La Compañía evaluó el impacto de la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.	01.01.2011
NIC 34	Información Financiera Intermedia	En las mejoras a IFRS emitidas en mayo de 2010, el IASB abordó las solicitudes de aclaración de las revelaciones requeridas por IAS 34, cuando se consideraba que esta norma estaba en contra de los cambios en los requerimientos de revelación de otras IFRS. IAS 34 establece los principios de revelación para determinar qué información debería ser revelada en un informe interino. El IASB concluyó que la modificación de IAS 34 mejoraría la información financiera intermedia, haciendo mayor hincapié en los principios y la inclusión de ejemplos adicionales relativos a requisitos de información más recientes. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011. La Compañía evaluó el impacto de la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.	01.01.2011

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.2 Bases de preparación (continuación)

2.2.1 Mejoras y modificaciones a las normas existentes (continuación)

Norma	Mejoras y modificaciones	Asunto corregido	Fecha de aplicación obligatoria
IFRIC 13	Programas de Fidelización de Clientes	En las modificaciones a IFRS emitidas en mayo de 2010, el IASB abordó la redacción poco clara que podría dar lugar a interpretaciones divergentes del término "valor justo". El IASB pensó que se podría interpretar que el valor justo de los "créditos-premio" es igual al valor justo del "canje de premios", debido a que el término "valor justo" es usado para referirse a ambos, el valor de los créditos-premio y el valor de los premios por los cuales los créditos pueden ser canjeados. La modificación aclara que cuando el valor justo de un crédito-premio es medido sobre la base del valor de los premios por los cuales estos pudieron ser cajeados, el valor justo de los créditos-premio debería tomar en cuenta las confiscaciones esperadas, como también los descuentos o incentivos que serían de otra manera ofrecidos a los clientes, quienes no han ganado un crédito-premio por la venta inicial. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011. La Compañía evaluó el impacto de la mencionada modificación, concluyendo que no afectará los estados financieros.	01.01.2011
IFRIC 14	Prepago de requisitos mínimos de financiación	En noviembre de 2009 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad modificó la IFRIC 14 para eliminar una consecuencia no pretendida que surge del tratamiento de los pagos anticipados de aportaciones futuras en algunas circunstancias cuando existe una obligación de mantener un nivel mínimo de financiación. Las modificaciones se aplicarán en circunstancias limitadas: cuando una entidad esté sujeta a requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación y realice pagos anticipados de aportaciones para cubrir esos requerimientos. Las modificaciones permiten a una entidad tratar el beneficio de este pago anticipado como un activo. La Compañía evaluó el impacto de la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.	01.01.2011

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.2 Bases de preparación (continuación)

2.2.1 Mejoras y modificaciones a las normas existentes (continuación)

Ninguna de las normas mencionadas ha generado o se estima que generará un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

2.2.2 Normas existentes que no han entrado en vigencia

Norma	Título	Asunto corregido	Aplicación a partir de los estados financieros cuyos períodos comiencen el)
IFRS 9	Instrumentos financieros	Todos los activos financieros reconocidos que actualmente están dentro del alcance de IAS 39 serán medidos ya sea al costo amortizado o al valor razonable.	1 de enero de 2013
IFRIC 19	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Clasifica los requisitos contenidos en los IFRS, cuando una entidad renegocia los términos de un pasivo financiero con un acreedor y este acuerda aceptar las acciones u otro tipo de instrumento de patrimonio para cancelar parcial o completamente el pasivo financiero.	1 de julio de 2011

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna de estas interpretaciones y modificaciones.

2.3 Segmento operativo

Debido a la naturaleza de sus operaciones la Sociedad posee un único segmento operativo.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Debido a que la Sociedad opera como una extensión de las operaciones de su matriz, la moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el Dólar Estadounidense, que es la moneda funcional de su matriz.

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.4 Transacciones en moneda extranjera

b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.5 Activos financieros

2.5.1 Clasificación

La Sociedad clasifica sus activos financieros en la categoría Préstamos y cuentas por cobrar. La Sociedad no posee instrumentos financieros que sean clasificados en activos financieros negociables, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento ni activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Administración determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "cuentas por cobrar a entidades relacionadas".

2.5.2 Reconocimiento y medición

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros.

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.5 Activos financieros (continuación)

2.5.2 Reconocimiento y medición (continuación)

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los préstamos y cuentas por cobrar, se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

Se establece una provisión para reconocer las pérdidas por deterioro de valor. El importe de dicha provisión es la diferencia entre valor libro del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor libros del activo se reduce por medio de la cuenta provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. La recuperación posterior de montos previamente reconocidos como deterioro se reconoce como abono al estado de resultados en el período en que ocurra.

2.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos en su obtención o emisión. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.7 Impuesto a la renta y diferidos

La Sociedad reconoce sus derechos y obligaciones tributarias en base de las disposiciones legales vigentes.

El gasto por impuesto se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, y corresponde al impuesto por pagar esperado sobre la renta imponible del año usando tasas tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros, cualquier ajuste a los impuestos por pagar de años anteriores y el efecto de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los efectos de impuestos diferidos se registran sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Los impuestos diferidos activo y pasivo se determinan utilizando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectivo y son presentados en el rubro Ingresos ordinarios en el estado de resultados.

2.9 Efectivo y equivalente de efectivo

La Sociedad matriz considera como efectivo y efectivo equivalente el efectivo disponible en caja y bancos.

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

2.10 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes a o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.11 Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a la vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles, y provisiones relacionadas al cierre de los estados financieros.

Nota 3 - Transicion a las Normas Internacionales de Información Financiera

3.1 Base de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera

3.1.1 Aplicación de NIIF 1

La Sociedad fue constituida por escritura pública el 12 de enero de 2009, por lo que no presenta saldos al 1 de enero de 2009. Dado lo anterior, para efectos de aplicación inicial de las NIIF se ha considerado como fecha de transición su fecha de constitución. Los estados financieros iniciales no presentan saldos y por lo tanto, no existen efectos sobre los saldos iniciales generados por la aplicación de las NIIF.

Los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

Nota 3 - Transicion a las Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

3.2 Conciliación entre NIIF y principios contables chilenos

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF de la Sociedad. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Estado de situación financiera y patrimonio al 31 de diciembre de 2010
- Estado de situación financiera y patrimonio al 31 de diciembre de 2009
- Resultado para el período terminado el 31 de diciembre de 2009
- Resultado para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

El estado de flujos de efectivo no presenta diferencias entre los principios contables chilenos y las NIIF.

3.2.1 Estado de Situación Financiera y Patrimonio al 31 de diciembre de 2010

Concepto	Principios contables chilenos 31.12.2010 MUS$	Efecto de la transición NIIF MUS$	NIIF 31.12.2010 MUS$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	683	-	683
Otros activos financieros	4	-	4
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	732	-	732
Total activos corrientes	1.419	-	1.419
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	123.779	-	123.779
Total activos no corrientes	123.779	-	123.779
Total activos	125.198	-	125.198

Nota 3 - Transicion a las NIIF (continuación)

3.2 Conciliación entre NIIF y Principios contables chilenos (continuación)

3.2.1 Estado de Situación Financiera y Patrimonio al 31 de diciembre de 2010 (continuación)

Concepto	Principios contables chilenos 31.12.2010 MUS$	Efecto de la transición NIIF MUS$	NIIF 31.12.2010 MUS$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	732	-	732
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	8	-	8
Otras provisiones a corto plazo	14	-	14
Total pasivos corrientes	754	-	754
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	123.779	-	123.779
Total pasivos no corrientes	123.779	-	123.779
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	1.102	-	1.102
Ganancias (perdidas acumuladas)	(437)	-	(437)
Total patrimonio neto	665	-	665
Total pasivos y patrimonio neto	125.198	-	125.198

Nota 3 - Transicion a las NIIF (continuación)

3.2 Conciliación entre NIIF y Principios contables chilenos (continuación)

3.2.2 Estado de Situación Financiera y Patrimonio al 31 de diciembre de 2009

Concepto	Principios contables chilenos 31.12.2009 MUS$	Efecto de la transición NIIF MUS$	NIIF 31.12.2009 MUS$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	811	-	811
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	738	-	738
Pagos anticipados	7	-	7
Total activos corrientes	1.556	-	1.556
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	109.217	-	109.217
Total activos no corrientes	109.217	-	109.217
Total activos	110.773	-	110.773

Nota 3 - Transicion a las NIIF (continuación)

3.2 Conciliación entre NIIF y Principios contables chilenos (continuación)

3.2.2 Estado de Situación Financiera y Patrimonio al 31 de diciembre de 2009 (continuación)

Concepto	Principios contables chilenos 31.12.2009 MUS$	Efecto de la transición NIIF MUS$	NIIF 31.12.2009 MUS$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	46	-	46
Otros pasivos financieros corrientes	750	-	750
Total pasivos corrientes	796	-	796
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	109.217	-	109.217
Total pasivos no corrientes	109.217	-	109.217
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	1.100	-	1.100
Resultados retenidos (utilidades acumuladas)	(340)	-	(340)
Total patrimonio neto	760	-	760
Total pasivos y patrimonio neto	110.773	-	110.773

No existen ajustes a los saldos presentados en balance al 31 de diciembre de 2009 por efectos de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota 3 - Transicion a las NIIF (continuación)

3.2 Conciliación entre NIIF y Principios contables chilenos (continuación)

3.2.3 Resultados para el período terminado el 31 de diciembre de 2009

	Principios contables chilenos MUS$	Efecto de la transición NIIF MUS$	NIIF MUS$
Ingresos ordinarios	738	-	738
Costos financieros	(750)	-	(750)
Otros gastos	(320)	-	(320)
Diferencia en cambio	(8)	-	(8)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(340)	-	(340)
Impuesto a las ganancias	-	-	-
Resultado de actividades continuada después de impuesto	(340)	-	(340)

Al 31 de diciembre de 2009 no existen ajustes a los saldos presentados en el resultado por efectos de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2.4 Resultado para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

	Principios contables chilenos MUS$	Efecto de la transición NIIF MUS$	NIIF MUS$
Ingresos ordinarios	4.004	-	4.004
Costos financieros	(4.004)	-	(4.004)
Gastos de administración	(96)	-	(96)
Diferencias de cambio	(1)	-	(1)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(97)	-	(97)
Impuesto a las ganancias	-	-	-
Resultado de actividades continuada después de impuesto	(97)	-	(97)

En relación al resultado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 no existen diferencias entre la norma contable chilena y la aplicación de las NIIF.

Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero

Las actividades de la Sociedad pueden estar expuestas a diversos riesgos financieros, específicamente riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, de acuerdo con las directrices de la Sociedad matriz y el Grupo. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros de la Sociedad de manera integrada con el grupo de empresas al cual pertenece.

Riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

El principal riesgo de mercado que enfrenta la compañía está dado por el riesgo de tipo de cambio (UF/dólar), originado por el endeudamiento en bonos los cuales se encuentran fijados en Unidades de Fomento. No obstante a nivel de la Sociedad existe un calce natural con la Cuenta por cobrar a entidades relacionadas la cual se encuentra fijada en las mismas condiciones de monto, tasa, plazo y moneda, que el mencionado endeudamiento.

Producto de lo anterior, a nivel de BCP Emisiones Latam 1 S.A. no existe exposición neta a las variaciones del tipo de cambio.

Riesgo de Crédito

Los activos financieros que posee la Sociedad están compuestos por las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y el monto en efectivo y equivalente a efectivo. Dada la naturaleza y relación existente entre estos activos y el endeudamiento el bono, el riesgo de crédito existente es considerado poco significativo.

Riesgo de Liquidez

Los flujos presupuestados por vencimiento de activos (pagaré entregado a BCP Emisiones Latam 1 S.A.) y pasivos originados por la emisión de bono se encuentran calzados en el corto y largo plazo.

La tabla de vencimiento de los pasivos financieros se encuentra en Nota 8.

Nota 5 - Estimaciones y Juicios Contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

No existen juicios contables ni estimaciones que representen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los estados financieros la Sociedad.

Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

	31.12.2010 MUS$	31.12.2009 MUS$	12.01.2009 MUS$
Saldos en bancos	683	811	-
Total	683	811	-

No existen diferencias entre el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo considerando el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

Nota 7 - Instrumentos Financieros por Categoría

La distribución de los instrumentos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Rubro del estado de situación financiera	Categoría: Préstamos y cuentas por cobrar MUS$
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas (corriente)	732
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas (no corriente)	123.779
Total	124.511

Nota 7 - Instrumentos Financieros por Categoría (continuación)

Rubro del estado de situación financiera	Categoría: Otros pasivos financieros MUS$
Otros pasivos financieros (corriente)	732
Otros pasivos financieros no corrientes	123.779
Total	124.511

La distribución de los instrumentos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Rubro del estado de situación financiera	Categoría: Préstamos y cuentas por cobrar MUS$
Cuentas por cobrar a relacionadas (corriente)	738
Cuentas por cobrar a relacionadas (no corriente)	109.217
Total	109.955

Rubro del estado de situación financiera	Categoría: Otros pasivos financieros MUS$
Otros pasivos financieros corrientes	750
Otros pasivos financieros no corriente	109.217
Total	109.967

Nota 8 - Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

El 26 de octubre de 2009, la Sociedad celebró a través de Escritura de Declaración cómo Representante de los Tenedores de Bonos, con el Banco Santander-Chile, para actuar por cuenta, nombre y representación de los tenedores de títulos de deuda, en adelante los "Acreedores Prendarios".

La Sociedad colocó el bono en mercado chileno con fecha efectiva 3 de noviembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad mantiene en sus registros la obligación por la emisión de los bonos, más los intereses devengados a la fecha de los presentes estados financieros, según emisión de bonos inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 611 del 11 de septiembre de 2009.

La obligación generada por la emisión de los bonos corresponde a Bono por U.F. 2.700.000 a una tasa de interés nominal anual de 3,5%.

Los vencimientos de intereses son semestrales y comienza su amortización a partir del 27 de abril del 2010 y el vencimiento y amortización de capital será el 29 de octubre de 2014.

El detalle de este rubro para los cierres al 31 de diciembre de 2010, al 31 de diciembre de 2009 y 12 de enero de 2009, es el siguiente:

Corriente	**31.12.2010 MUS$**	**31.12.2009 MUS$**	**12.01.2009 MUS$**
Otros pasivos financieros (Intereses Bono por pagar)	732	750	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	8	35	-
Otras provisiones	14	11	-
Total	754	796	-

No Corriente	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Otros pasivos financieros (Obligaciones con el público Bonos por pagar)	123.779	109.217	-
Total	123.779	109.217	-

Nota 8 - Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes (continuación)

El análisis de los vencimientos contractuales de esta obligación se muestra en el siguiente cuadro.

N° de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Plazo final	Periodicidad		Total Corriente al 31.12.2010 US$	Vencimientos					Total No Corriente al 31.12.2010 US$	Colocación en Chile o el extranjero
							Pago de intereses	Pago de amortización		1 hasta 2 años US$	más de 2 hasta 3 años US$	más de 3 hasta 5 años US$	más de 5 hasta 10 años US$	10 o más años US$		
Bonos largo plazo	A	2.700.000	UF	3,50%	3,93%	29-10-2014	Semestral	Semestral	732	-	-	123.779	-	-	123.779	Chile

N° de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés	Tasa de interés efectiva	Plazo final	Periodicidad		Total Corriente al 31.12.2009	Vencimientos					Total No Corriente al 31.12.2009	Colocación en Chile o el extranjero
							Pago de intereses	Pago de amortización		1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 hasta 10 años	10 o más años		
Bonos largo plazo	A	2.700.000	UF	3,50%	3,93%	29-10-2014	Semestral	Semestral	750	-	-	109.217	-	-	109.217	Chile

No existen diferencias significativas entre el valor contable de esta obligación y su valor de mercado.

Nota 9 - Ingresos Ordinarios y Costos Financieros

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2010, ascienden a MUS$ 4.004, corresponden a los intereses devengados por la obligación en bonos a la tasa de interés efectiva.

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2010 ascienden a MUS$ 4.004, estos son originados por intereses devengados de los derechos sobre pagaré número 002, suscrito por el Banco de Crédito del Perú, a través de su agencia en Panamá, en adelante "BCP Panamá" por la suma de UF 2.700.000, el cual fue endosado a BCP Emisiones Latam 1 S.A. a favor de los tenedores del bono, como se explica en nota 11 a).

Nota 10 - Impuestos a la Renta

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la sociedad presenta pérdidas tributarias ascendentes a MUS$ 97, y MUS$ 340, respectivamente, razón por la cual no se ha constituido provisión por impuesto a la renta.

Las diferencias temporales existentes entre las bases tributarias y financieras (incluida la pérdida tributaria) no han dado origen al reconocimiento de impuestos diferidos que deban ser reconocidos de acuerdo a NIC 12, debido a que a juicio de la administración es poco probable disponer de beneficios fiscales futuros con los que compensar dichas diferencias.

Nota 11 - Contingencias

a) Compromisos directos

- La sociedad a la fecha de estos estados financieros ha entregado como garantía pagaré número 002, suscrito por el Banco de Crédito del Perú, a través de su agencia en Panamá, en adelante "BCP Panamá" por la suma de UF 2.700.000, el cual fue endosado a BCP Emisiones Latam 1 S.A.. El único objeto de este pagaré, es constituirlo como garantía para los futuros tenedores de bonos en relación a la emisión inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 611 del 11 de septiembre de 2009.

- El 26 de octubre de 2009, la Sociedad celebró a través de Escritura de Declaración como Representante de los Tenedores de Bonos, con el Banco Santander-Chile, para actuar por cuenta, nombre y representación de los tenedores de títulos de deuda, en adelante los "Acreedores Prendarios".

Nota 11 - Contingencias (continuación)

b) Compromisos indirectos

La Sociedad a la fecha de estos estados financieros no ha constituido avales.

c) Juicios y contingencias

La sociedad a la fecha de estos estados financieros no tiene juicios ni otras acciones legales ni a favor ni en contra que la afecten en forma significativa.

Nota 12 - Patrimonio

La Sociedad se constituyó como Sociedad Anónima con fecha 12 de enero de 2009, con un capital de MUS$ 2.300 dividido en 10.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas parcialmente, debiéndose pagar dentro del plazo de tres años a contar de la fecha de la escritura, según consta ante el Notario Público de Santiago, señor Ulises Aburto Spitzer.

Aportes de capital

a) Con fecha 10 de febrero de 2009, los Accionistas de la Sociedad, efectuaron un pago parcial de las acciones suscritas, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución de la Sociedad, por un monto de MUS$ 60.

b) Con fecha 21 de agosto de 2009, los Accionistas de la Sociedad, efectuaron un pago parcial de las acciones suscritas, de acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución de la Sociedad, por un monto de MUS$ 100.

c) Con fecha 30 de octubre de 2009, los Accionistas de la Sociedad, efectuaron un pago parcial adicional de las acciones suscritas, de acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución de la Sociedad, por un monto de MUS$ 940.

d) Con fecha 10 de noviembre de 2010, los Accionistas de la Sociedad, efectuaron un pago parcial adicional de las acciones suscritas, de acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución de la Sociedad, por un monto de MUS$ 2.

A la fecha de presentación de los sitados estados financieros, el capital suscrito y pagado de la sociedad según lo indicado en los parrafos anteriores "Aportes de capital" asciende a MUS$ 1.102.

Nota 13 - Transacciones con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad mantiene en sus registros cuenta por cobrar a "BCP Panamá", avalada con pagaré numero 002, suscrito por el Banco de Crédito del Perú, a través de su agencia en Panamá, por la suma de UF 2.700.000, con el único objeto de constituirlo en garantía de los futuros tenedores de bonos en relación a la emisión inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 611 del 11 de septiembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad presenta cuenta por cobrar a "BCP Panamá" por MUS$ 732 al corto plazo y MU$ 123.779, al largo plazo, correspondientes a U.F. 2.700.000 más intereses devengados a la fecha de cierre.

El saldo por cobrar de largo plazo, devenga una tasa de interés efectiva promedio anual de 3,93% aproximadamente.

No se han efectuado transacciones con partes relacionadas distintas a la ya mencionada.

A la fecha de los presentes estados financieros, la sociedad no tiene cuentas incobrables o de dudoso cobro con partes relacionas.

Cuentas a cobrar a entidades relacionadas:

- **Corriente**

RUT	País	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente		
					31.12.2010 MUS$	31.12.2009 MUS$	12.01.2009 MUS$
0-E	Panamá	BCP Panamá	Grupo controlador común	UF	732	738	-
		Total			732	738	-

- **No corriente**

RUT	País	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	No corriente		
					31.12.2010 MUS$	31.12.2009 MUS$	12.01.2009 MUS$
0-E	Panamá	BCP Panamá	Grupo controlador común	UF	123.779	109.217	-
		Total			123.779	109.217	-

Nota 14 - Medio Ambiente

Debido a la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, ésta no efectúa desembolsos ambientales.

Nota 15 - Cauciones Obtenidas de Terceros

No existen cauciones obtenidas de terceros.

Nota 16 - Sanciones

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas, no han aplicado ningún tipo de sanción a la sociedad, a sus directores, Administradores, Gerente General o controladores.

Nota 17 - Remuneraciones del Directorio

Al 31 de diciembre de 2010, los directores de la sociedad no han percibido remuneraciones por asistencia a sesiones ni tampoco dietas.

Nota 18 - Hechos Posteriores a la Fecha de Balance

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

Nota 19 - Deterioro de Valor de los Activos

El deterioro del valor de los activos esta determinado en función del nivel de su aporte a la generación de recursos financieros para la sociedad.

En este sentido se ha establecido que la capacidad de generación de recursos financieros de la sociedad, es producto de los intereses generados por pagaré numero 002, suscrito por el Banco de Crédito del Perú, a través de su agencia en Panamá, por la suma de UF 2.700.000, con el único objeto de constituirlo en garantía de los futuros tenedores de bonos en relación a la emisión inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 611 del 11 de septiembre de 2009.

Nota 19 - Deterioro de Valor de los Activos (continuación)

Para la evaluación del nivel de deterioro de la unidad generadora de efectivo antes definida, se obtiene el valor de los flujos futuros de caja de la sociedad, equivalente a los intereses generados por este pagaré utilizando una tasa efectiva de 3,97% anual. En este caso se refleja el valor temporal de los flujos sin producir riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a "resultados por deterioro de activos" del estado de resultados. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite de valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste.

Nota 20 - Ganancia por Acción

El beneficio básico por acción se cálculo como el cuociente entre la utilidad (perdida) neta del período atribuido a la sociedad, y el número de acciones suscritas y pagadas a la fecha de los estados financieros.

Nota 21 - Hechos Relevantes

En octava sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 16 de febrero de 2010, se adoptó el siguiente acuerdo:

El directorio acuerda aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009. El presidente da cuenta de la FECU preparada y de las partidas de activos, pasivos, estado de resultado y notas.

En novena sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 9 de abril de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

El presidente señala que es necesario que el directorio cite a la junta de accionistas durante el mes de abril de 2010. Al efecto propone que la junta se realice el día 27 de abril de 2010.

Nota 21 - Hechos Relevantes (continuación)

Proposiciones de la junta ordinaria

Aprobación de la Memoria 2009

Proposición sobre dividendos

Dado que la sociedad no obtuvo utilidades en el ejercicio 2009, la unanimidad de los directores acuerda proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas no distribuir dividendos.

Remuneraciones del Directorio

El Presidente informa que es necesario resolver sobre la proposición que debe hacerse a la Junta de Accionistas en relación con las remuneraciones del Directorio. Luego de examinar el tema, la unanimidad de los directores presentes acuerda proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que los directores no reciban remuneraciones.

Proposición sobre Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo

La unanimidad de los directores presentes acuerda proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas la designación como auditores externos de la sociedad por el periodo anual correspondiente al año 2010, a la firma Ernst & Young; Asimismo la unanimidad de la junta acuerda designar a Feller – Rate Clasificadora de Riesgo y a Fitch Ratings como clasificadores de riesgo del bono registrado bajo el N° 611 del 11 de septiembre de 2009, en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En decima sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 14 de abril de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Poderes

El presidente hace presente que como es de conocimiento de los directores, la sociedad colocó, el año pasado, una de las Series de Bonos inscritas en el registro de valores de la SVS Superintendencia de Valores y Seguros, y que Banco Crédito del Perú contrato con los bancos JPMorgan y Santander-Chile un swap UF-USD como instrumento de cobertura de moneda. Señala que para el pago de los cupones del mencionado bono en Chile y para enviar las cartas de instrucción a los bancos proveedores del swap será necesario conferir poderes con el objeto de poder materializar dichas operaciones.

Nota 21 - Hechos Relevantes (continuación)

El directorio por unanimidad acuerda otorgar poderes a los señores Álvaro Correa Malachovsky, Guillermo Morales Valentín, Bruno Zapata Mansilla, María del Carmen Torres Mariscal, Pedro Travezan Faranch y José Luis Muñoz Rivera, para que dos de ellos conjuntamente puedan celebrar o ejecutar los siguientes actos:

Representar a la sociedad ante los bancos nacionales o extranjeros, estatales o particulares con las más amplias facultades que puedan necesitarse.

Cobrar y percibir judicial y extrajudicialmente todo cuanto se adeude a la sociedad.

Firmar recibos, finiquitos o cancelaciones y, en general, suscribir, otorgar, firmar, extender, refrendar y modificar, toda clase de documentos públicos o privados, pudiendo formular en ellos todas las declaraciones que estime necesarias o convenientes.

Representar a la Sociedad ante cualquiera autoridad y poder público en Chile, centrales regionales o comunales, en especial ante el Banco Central de Chile, Comité de Inversiones Extranjeras, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la Republica, y demás entidades públicas, semipúblicas, entidades privadas.

Conferir mandatos especiales o generales, judiciales o extrajudiciales y revocarlos; delegar en todo o parte de las facultades que se consignan precedentemente, y reasumir en cualquier momento.

En undécima sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobación de Manual de Manejo de la Información

El Presidente señala a los directores que con el fin de asegurar el cumplimiento de los preceptos contenidos en la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores de Chile y la Norma de Carácter General N° 270, de 31 de diciembre de 2009 de la SVS Superintendencia de Valores y Seguros, corresponde al directorio de la sociedad aprobar en presente Manual de Manejo de Información de interés para el Mercado, en adelante el "Manual".

En decimo segunda sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 31 de mayo de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nota 21 - Hechos Relevantes (continuación)

El directorio acuerda aprobación de Estado de Situación Financiera, y Estados financieros de la sociedad al 31 de marzo de 2010. El presidente da cuenta de los estados financieros preparados y de las partidas de activos, pasivos, estado de resultado y notas.

En decimo tercera sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 1 de octubre de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

El directorio acuerda aprobación de Estado de Situación Financiera, y Estados financieros de la sociedad al 30 de junio de 2010. El presidente da cuenta de los estados financieros preparados y de las partidas de activos, pasivos, estado de resultado y notas.

En decimo cuarta sesión de directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 26 de octubre de 2010, se adoptaron los siguientes acuerdos:

El directorio acuerda aprobación de Estado de Situación Financiera, y Estados financieros de la sociedad al 30 de septiembre de 2010. El presidente da cuenta de los estados financieros preparados y de las partidas de activos, pasivos, estado de resultado y notas.

Con fecha 9 de noviembre de 2010, El directorio de Credicorp Ltd., ha acordado transferir la totalidad de sus acciones en BCP Emisiones Latam 1 S.A., a su subsidiaria peruana Grupo Crédito S.A., (Grupo Crédito), el 100% de la propiedad de Credicorp Ltd.

Esta transferencia accionaria tiene por objeto facilitar el manejo de las futuras inversiones de Credicorp en el Perú, cuenta con la autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú, y no conlleva ningún cambio en el control de BCP Emisiones Latam 1 S.A., en tanto que Credicorp Ltd., a través de su subsidiaria Grupo Crédito, continuara manteniendo la propiedad del 99,9% de las acciones del BCP Emisiones Latam 1 S.A.

Con fecha 11 de noviembre de 2010, Credicorp Ltda. (Credicorp), ha transferido la totalidad de sus acciones en BCP Emisiones Latam 1 S.A., a su subsidiaria peruana Grupo Crédito S.A., (Grupo Crédito), 100% de la propiedad de Credicorp Ltd.

Esta transferencia accionaria no conlleva ningún cambio en el control de BCP Emisiones Latam 1 S.A., en tanto que Credicorp Ltd., a través de su subsidiaria Grupo Crédito, continuara manteniendo la propiedad del 99,9% de las acciones del BCP Emisiones Latam 1 S.A.

Finalmente, se hace presente que tanto BCP Emisiones Latam 1 S.A., y Banco Crédito del Perú han pasado a ser filiales directas de una misma matriz, esto es, Grupo Crédito S.A..

Nota 21 - Hechos Relevantes (continuación)

En Decimo quinta sesión de directorio BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 2, de noviembre de 2010, el directorio por unanimidad acuerdan la aplicación de las circulares N° 1945 y 1983, ambas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre la determinación de la utilidad liquida del ejercicio y tratamiento de los ajustes a efectuar al momento de realizar la primera aplicación en el resultado acumulado para entidades que emitan sus estados financieros bajo IFRS.

En Decimo sexta sesión de directorio BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha 27 de enero de 2011, el directorio por unanimidad acuerdan aprobación de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2010.